

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025.**ACUERDOS****APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de marzo de 2025(ordinaria) y 18 de marzo de 2025(extraordinaria).

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2.Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida tras la modificación del contrato del Servicio de Procurador del Ayuntamiento de Logroño que asciende a la cantidad de 2.327,27€.

3.Aprobación de la devolución de la fianza definitiva y complementaria, constituida por la empresa U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U. para el Lote II del contrato del SERVICIO INTEGRADO DE COMUNICACIONES, EVOLUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TIC Y VIRTUALIZACIÓN DEL PUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO, que asciende a la cantidad 42.650 € y 1.511,31 €, respectivamente.

4.Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida impuesta tras la modificación del contrato del Servicio de Procurador del Ayuntamiento de Logroño que asciende a la cantidad de 2.327,27€.

5. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la mercantil RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L., por el contrato para la ADQUISICIÓN DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA RETRANSMISIÓN DE PLENOS Y OTROS EVENTOS ” y que asciende a la cantidad de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (1.450.08 €) por la mercantil RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES,S.L.

6. Aprobación de la modificación del Lote II del contrato de Servicios de Limpieza y auxiliares del CCR con la mercantil MAGMACULTURA, S.L., a efectos de adaptar el perfil académico y profesional del oficial administrativo del personal auxiliar del CCR a las funciones, tareas y cometidos, realmente ejecutados en el desarrollo de su trabajo.

7. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E. – LOTE I Campamento multiaventura ubicado en entorno natural de interés y que asciende a la cantidad de 1.464,36 €. Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E. – LOTE IV Campamentos Infantiles en la Colonia de Nieva de Cameros y que asciende a la cantidad de (3.813,24 €).

8.Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa PAPARAJOTES, S.L. para la realización de los CAMPAMENTOS DE VERANO 2024 – LOTE II CAMPAMENTO MARÍTIMO UBICADO EN ENTORNO COSTERO y que asciende a la cantidad de 1.296,59 €.

9. Declaración de desierta licitación convocada para la contratación del servicio de limpieza de la Jefatura de Policía Local y de la Comisaria de Villegas.

10. Aprobar el expediente de contratación para CONTRATO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE PAPEL Y CARTON Y DESTRUCCION DE DOCUMENTOS CONFIDENCIALES, y proceder a la apertura del procedimiento abierto súper simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto por un importe total de 33.654,88 €.

11. Aprobación de la prórroga, con efectos de 1 de abril de 2025, y hasta el 31 de marzo de 2027, el contrato de arrendamiento de locales 3 y 4 de la calle Portillejo 45 47 y calle Fuenmayor 15 17, suscrito con cuya renta mensual se establece en 707,10 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 03/2025 por importe de 400 euros.

13. Aprobar la Relación de Facturas nº 21/2025 por un importe de 2.983.261,01 euros.

14. Aprobar la Relación de Facturas nº 22/2025 por un importe de 186.882,41 euros.

15. Aprobar la Relación de Facturas nº 24/2025 por un importe de 4.846,63 euros.

ASUNTOS DE URBANISMO

16. Aprobación de la adscripción de número de policía en parcela M31P1 del Sector Las Cañas, calle Casas de Lánguri, parcela catastral 8430124WN4083S.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE

17. Aprobar la adenda de modificación del Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de los trabajos de mejora y permeabilización para la fauna piscícola de la presa de la toma de agua de Logroño en el término municipal de Nalda.

18. Aprobación de la iniciación del expediente de revisión de oficio de acto nulo de pleno derecho por la contratación verbal del servicio de asistencia técnica para la realización de trabajos, informes y proyectos técnicos sobre la eficiencia energética, la innovación tecnológica y el cambio climático en la ciudad de Logroño, efectuada por la empresa UTE DYM INGENIEROS, cuyo importe asciende a la cantidad de 15.488 €.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR

19. Aprobar definitivamente el Modificado al Proyecto de Urbanización U.E. N07.10 Río San Miguel, con actualización plano de cotas y rasantes, promovido por la Junta de Compensación UE N° 710 Río San Miguel de Logroño.

20. Aprobar el canon anual correspondiente al ejercicio 2024, por el contrato para el diseño, puesta a disposición, mantenimiento y conservación y explotación de marquesinas, postes informativos, vallas publicitarias y otros elementos de mobiliario urbano y para el transporte público de viajeros de Logroño, por importe de 55.411,68 euros.

ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

21. Aprobación de la ampliación del plazo de un año, para la finalización de las obras de "rehabilitación de edificio para 9 viviendas en la calle Marqués de San Nicolás, 112 114 116" y presentar la solicitud de justificación y pago de la subvención junto con la documentación establecida en el artículo 15 de las citadas Bases reguladoras, que finaliza el 22 de marzo de 2026.

22.Aprobación de la declaración de nulo de pleno derecho el acto de modificación contractual encomendado verbalmente a la empresa contratista Técnicas para la Restauración y Construcciones, S.A., TRYCSA, durante la ejecución del contrato de obras de "Consolidación y Restauración del Puente Mantible. Arco de la margen derecha del río Ebro. Logroño",

ASUNTOS DE PATRIMONIO

23.Aprobación de la adjudicación definitiva de la licitación de 294 plazas de garaje y 6 trasteros de propiedad municipal ubicados en los términos municipales de Logroño y Fuenmayor.

24.Aprobación de la autorización para la transmisión de la plaza nº 50 planta 1ª, del estacionamiento de la plaza 1º de Mayo en el precio de 9.434,37 €.

25.Aprobación de la obligación contractual de pago establecida por el Ayuntamiento de Logroño en la compraventa de la vivienda sita en Nieva de Cameros 2, 1º C.

26.Aprobar el expediente instruido para la adjudicación de la concesión del uso privativo de puestos de venta en el Mercado San Blas de Logroño.

27.Desestimación de responsabilidad patrimonial por accidente con contenedor de basura en Doce Ligeros nº 29 el día 27/06/2024.

28. Aprobación de la formalización de servidumbre inherente a instalación centro transformación denominado "7 Infantes de Lara" para instalación, mantenimiento y explotación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

29.Aprobación de la prórroga por un período de 4 años la cesión a la Universidad Popular de Logroño del inmueble municipal sito en Avenida de Burgos 100 102 (locales antigua sede centro tercera edad barrio de Yagüe).

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

30.Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Medio Ambiente durante el mes de octubre de 2024 por importe de 720,56€.

31.Aprobación de las bases y convocatoria para la creación de una lista de espera para nombramientos como personal funcional en régimen de interinidad en plaza de Técnico/a de Administración Especial.

32. Aprobación del gasto y abono del importe de 30.000 € correspondiente al art. 54 del Texto Regulator a la heredera legal de funcionario municipal.

33. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local por importe de 32.686,65 €.

34.Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local correspondiente a enero de 2025 por importe de 30.431,08 €.

35.Aprobación de las bases y convocatoria para cubrir mediante personal funcionario de carrera una plaza de Técnico/a Especialista FP II (Promoción Interna). OEP 2022.

36.Aprobación de las bases y convocatoria para cubrir mediante personal funcionario de carrera una plaza de Técnico/a Especialista FP II (Turno Libre). OEP 2024

37. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Teatro Bretón por preparación y grabación de cuñas durante los meses de octubre y noviembre de 2024, por

importe de 868,80€

38. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Extinción de Incendios durante el mes de noviembre de 2024 por importe de 13054,08€.

39. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Extinción de Incendios durante el mes de agosto de 2024 por importe de 21.615,95 €.

40. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Extinción de Incendios durante los meses de marzo, mayo y julio de 2024, por importe de 621,62€.

41. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Servicio de Extinción de incendios y salvamento durante el mes de agosto de 2024, por importe de 47.171,15 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

42. Aprobar la convocatoria pública para la concesión de ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico para el año 2025. Aprobar un gasto de 91.500 €.

43. Aprobar la convocatoria pública para la concesión de ayudas económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil, julio 2025. Aprobar un gasto de 155.870 €.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

44. Aprobar la convocatoria pública del año 2025 para la concesión de subvenciones destinadas a entidades vecinales sin ánimo de lucro que tengan por objeto fomentar la participación de los vecinos en los asuntos públicos o la defensa, fomento o mejora de sus intereses generales o sectoriales. Aprobar un gasto de 115.000 euros.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

45. Darse por enterado de la omisión de la función interventora y de los incumplimientos legales detectados que han de ser catalogados como vicios de anulabilidad. Aprobar un gasto por importe de 2.760 €